

Encuentro en junio.

Información sobre participación en PRL: los delegados/as de prevención y los comités de seguridad y salud.

Tudela, 14 de junio de 2019

LUGAR: Sede de UGT, C/ Cuesta de la estación, 3

Inscripciones en el correo electrónico saludlaboral@navarra.ugt.org



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.

FINANCIADO POR:

AT2018-0032



Navarra

Desde el primer momento, y como uno de los principales puntales, la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, contempla la **figura del delegado/a de prevención**, al que se le asignan facultades y competencias para que pueda ejercer el importante papel que le corresponde como representante legítimo de los trabajadores.

Por ello, la **Secretaría de Acción Sindical de UGT de Navarra** realiza la apuesta estratégica de ofrecer a nuestros delegados/as de prevención, formación, asesoramiento y herramientas de apoyo para la realización de sus funciones.

En esta línea, la **UGT de Navarra** promueve los talleres de información **para los delegados de prevención**, dentro del marco de las acciones financiadas por la **Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales**, y pone a su disposición información y contenidos para el ejercicio de las facultades y competencias que la Ley les reconoce.

PROGRAMA

10:30 Entrega de documentación

10:45 **La figura del delegado/a de prevención**

M^a José Latasa Sánchez

Gabinete de Salud Laboral de UGT Navarra

12:30 Descanso

12:45 **El Comité de Seguridad y Salud**

Alejandra Gracia Garde

Gabinete de Salud Laboral de UGT Navarra

13:30 Clausura